

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

36036 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real). 2772/2020.*

Con fecha 27/08/2020, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 2772/2020 (12213/1988) (P-907)

Peticionario: María Luisa Martín-Moreno Medina (**3336**)

Localidad y provincia: Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real)

Objeto petición: Ampliar la superficie de riego para cultivos leñosos de 4,78 ha inscritas a 6,11 ha solicitadas, 0,56 ha de las 6,11 ha son de olivar superintensivo, disminuyendo la dotación para regar desde la captación autorizada en el expediente de aguas privadas.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,205 l/s

Volumen máximo anual: 6.508 m³

Situación de la captación:

| Nº Captación | Término Municipal | Provincia | Polígono | Parcela | X* | Y* |
|--------------|-------------------------|-------------|----------|---------|---------|-----------|
| 1 | Villarrubia de los Ojos | Ciudad Real | 20 | 489 | 448.257 | 4.335.197 |

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental I

Localización del uso: Polígono 19 parcelas 5, 479 y 563 y Polígono 20 parcelas 489 y 646 de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real)

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el

procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 30 de septiembre de 2025.- La Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250045140-1